

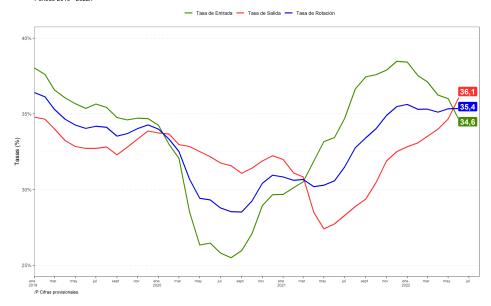
BOLETÍN ESTADÍSTICO: TASAS DE ROTACIÓN LABORAL A PARTIR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales¹

Edición nº 2 / 25 de noviembre de 2022

- Durante junio de 2022, la Tasa de Rotación Laboral² (TRL) fue de 35,4%, aumentando 4,8 puntos porcentuales (pp.) interanualmente.
- El incremento de la Tasa de Rotación Laboral fue incidido principalmente por los sectores de Comercio (35,7%), Servicios Administrativos y de Apoyo (49,6%) y Alojamiento y Servicio de Comidas (51,2%).
- La Tasa de Entrada Laboral (34,6%) de junio de 2022 fue menor a la Tasa de Salida Laboral (36,1%). La Tasa de Entrada Laboral (TEL) de junio fue 1,4 pp. menor a la Tasa de Salida Laboral (TSL).

Evolución Tasa de Entrada, Salida y de Rotación Laboral, total país



Indicadores de Flujos Laborales						
y estimaciones analíticas						
Junio 2022 /P						
Tasa de Rotación	35,4%					
Tasa de Entrada	34,6%					
Tasa de Salida	36,1%					
Tasa de Rotación						
Var. anual	4,8 pp.					
Var. mensual	0,0 pp.					
Var. acumulada	-0,1 pp.					
Tasa de Entrada						
Var. anual	1,2 pp.					
Var. mensual	-1,4 pp.					
Var. acumulada	-3,8 pp.					
Tasa de Salida						
Var. anual	8,3 pp.					
Var. mensual	1,4 pp.					
Var. acumulada	3,6 pp.					
/P Cifras provisionales se	gún					

/P Cifras provisionales según política de rectificación.

En línea con el Código de Buenas Prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)³, y con el objetivo de entregar nuevas aristas de análisis del mercado del trabajo, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pone a disposición de la ciudadanía las Tasas de Rotación Laboral (TRL) calculadas a partir de Registros Administrativos provenientes de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

Durante junio de 2022, la Tasa de Rotación Laboral fue 35,4%, registrando un incremento de 4,8 puntos porcentuales (pp.) respecto a doce meses, acumulando una variación de -0,1 pp. en lo que va del año. Por otra parte, la Tasa de Entrada Laboral fue 34,6%, mostrando un incremento de 1,2 pp. con respecto de junio de 2021. Mientras que la Tasa de Salida Laboral fue de 36,1%, aumentando en 8,3 pp. en un año.

Los sectores económicos que más influyeron en la variación anual de la Tasa de Rotación Laboral durante junio de 2022, fueron Comercio, Servicios Administrativos y de Apoyo, y Alojamiento y Servicio de Comidas. Por tamaño de empresa según número de personas trabajadoras, las mayores tasas de rotación laboral a junio de 2022 se evidenciaron en las microempresas (41,7%), seguidas por las pequeñas (41,0%), las medianas (38,3%) y las grandes (30,6%).

La Tasa de Rotación Laboral General (35,4%), está compuesta por 31,6 pp. proveniente del flujo de empresas continuas, y por 3,8 pp. explicado por el flujo de empresas no continuas.

La TRL femenina alcanzó un 32,8%, mientras que la TRL masculina fue de 37,1% en el mismo período.



¹Las empresas cotizan mensualmente por este ítem a cada uno/a de sus trabajadores/as en la Mutual de Seguridad a la que se encuentran adheridas. La información es centralizada y entregada al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) por parte de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

² Indicador que resume los flujos de entrada y de salida de trabajadores/as de las empresas formales en Chile que cotizan al Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. La Tasa representa el porcentaje promedio de puestos de trabajo destruidos y creados en un período t respecto a los puestos de trabajo existentes un año atrás (t-12). Para más información sobre el cálculo ver "Manual metodológico Tasas de Rotación Laboral calculadas con Registros Administrativos de la Superintendencia de Seguridad Social", en www.ine.cl.

 $^{^3}$ Ver OCDE (2015) "Recomendación del consejo de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas".

Principales indicadores

Comercio fue el sector que más incidió en la variación de la TRL de junio de 2022, comparada con los resultados de igual mes del año anterior, registrando una TRL anual de 35,7% que significó un incremento de 4,9 pp., e incidencia de 0,833 pp. La tasa de entrada de personas trabajadoras en el período fue 36,1%, mientras que la de salida fue de 35,4%.

Servicios Administrativos y de Apoyo se posicionó como la segunda mayor influencia positiva en la variación anual de la TRL, consignando una TRL de 49,6% y un aumento de 4,5 pp., comparada con junio de 2021, lo que significó una incidencia de 0,686 pp. La TEL fue de 45,1% durante junio de 2022, y la TSL 54,0% en el mismo período.

Alojamiento y Servicio de Comidas fue el tercer sector que más aportó a la variación interanual de la TRL, registrando una tasa de 51,2%, lo que significó un alza de 16,4 pp. en junio de 2022, y una incidencia de 0,569 pp. Las personas trabajadoras registraron una tasa de entrada anual de 57,4%, mientras que la tasa de salida fue de 45.0%.

Las mayores tasas de rotación laboral en junio de 2022 fueron informadas por las empresas de los sectores económicos correspondientes a Construcción (52,9%), seguidos por Alojamiento y Servicio de Comidas (51,2%), Servicios Administrativos y de Apoyo (49,6%) y Agricultura, Silvicultura y Pesca (39.1%).

Tasas de Rotación Laboral, Tasas de Entrada y Tasas de Salida, según actividad económica.

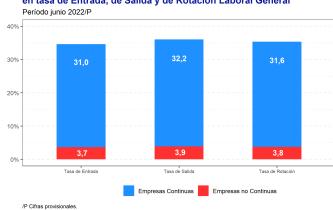
Junio 2022/P	Tasa	Tasa de Rotación Laboral Tasa de Entrada Laboral			Tasa de Salida Laboral		
Actividad económica (*)	Tasa	Var.	Inc. (pp.)	Tasa	Var.	Tasa	Var.
Actividad economica (*)	anual (%)	anual (pp.)	anual (**)	anual (%)	anual (pp.)	anual (%)	anual (pp.)
Agricultura	39,1	0,2	-0,220	25,4	-11,8	52,8	12,3
Minería	21,9	1,2	0,017	23,1	-0,4	20,7	2,9
Industria manufacturera	31,4	3,8	0,393	31,4	0,7	31,5	6,8
Suministro de electricidad	25,3	9,4	0,026	25,9	8,5	24,8	10,3
Suministro de agua y gestión de desechos	28,5	5,6	0,043	29,2	3,0	27,8	8,2
Construcción	52,9	0,3	0,420	50,5	-8,8	55,4	9,4
Comercio	35,7	4,9	0,833	36,1	1,2	35,4	8,7
Transporte y almacenamiento	35,0	3,3	0,188	34,3	-0,2	35,7	6,7
Alojamiento y servicio de comidas	51,2	16,4	0,569	57,4	22,7	45,0	10,1
Información y comunicaciones	35,5	3,1	0,096	38,3	0,2	32,6	6,1
Actividades financieras y de seguros	24,7	5,0	0,136	24,4	3,6	25,0	6,4
Actividades inmobiliarias	35,2	4,3	0,045	36,2	1,2	34,2	7,4
Actividades profesionales y técnicas	38,8	7,5	0,335	41,5	6,5	36,1	8,5
Servicios administrativos y de apoyo	49,6	4,5	0,686	45,1	-5,4	54,0	14,4
Administración pública	13,9	2,7	0,223	14,6	2,6	13,2	2,8
Enseñanza	19,8	5,5	0,375	21,8	6,4	17,8	4,6
Salud y asistencia social	26,0	2,9	0,101	26,8	0,7	25,1	5,1
Actividades artísticas y recreativas	38,3	17,9	0,071	44,8	28,7	31,9	7,2
Otras actividades	32,0	7,0	0,155	31,7	5,7	32,2	8,3

Notas:

Continuidad de empresas⁴

La Tasa de Rotación Laboral General (35,4%), está compuesta por 31,6 pp. proveniente del flujo de empresas continuas, y por 3,8 pp. explicado por el flujo de empresas no continuas. En el caso de la Tasa de Entrada Laboral, las empresas continuas contribuyen con 31,0 pp., mientras que las empresas no continuas aportan 3,7 pp. Por último, se observa que las empresas continuas contribuyen 32,2 pp. a la Tasa de Salida Laboral, mientras que las empresas no continuas aportan 3,9 pp.

Contribución de Empresas Continuas y no Continuas en tasa de Entrada, de Salida y de Rotación Laboral General



⁴ Las empresas continuas están vigentes en los dos periodos de comparación del cálculo de los indicadores de flujos laborales, mientras que empresas no continuas son empresas nuevas y empresas no vigentes o cerradas

^(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

^(**) Suma de las incidencias es igual a la variación de la TRL general y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales y al considerar a las empresas sin clasificación de actividad económica asignada.

[/]P Cifras provisionales.

Tamaño de empresas

Por tamaño de empresas según número de personas trabajadoras, las grandes empresas fueron las más influyentes en la variación de la TRL general durante junio de 2022, con una incidencia de 2,424 pp., seguidas por las pequeñas empresas con una incidencia de 1,153 pp., las medianas empresas con una incidencia de 0,701 pp. y las microempresas con una incidencia de 0,419 pp.

La mayor TRL de junio de 2022 se evidenció en las microempresas (41,7%), registrando un aumento de 1,8 pp. con respecto a junio de 2021, seguidas por las pequeñas (41,0%) con un incremento anual de 3,9 pp., las medianas (38,3%) que mostraron una variación de 5,1 pp., y las grandes empresas (30,6%) que presentaron un alza interanual de 5,2 pp.

Tasas de Rotación Laboral, Tasas de Entrada y Tasas de Salida, según tamaño de empresas.

Junio 2022/P	Tasa de Rotación Laboral			Tasa de Entrada Laboral		Tasa de Salida Laboral	
Tamaño de empresas (*)	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	Inc. (pp.) anual(**)	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)
Microempresas	41,7	1,8	0,419	44,8	-4,6	38,7	8,1
Pequeñas empresas	41,0	3,9	1,153	40,3	-0,6	41,6	8,4
Medianas empresas	38,3	5,1	0,701	36,3	1,5	40,3	8,7
Grandes empresas	30,6	5,2	2,424	29,7	2,4	31,5	8,1

Notas:

/P Cifras provisionales.

Según Sexo

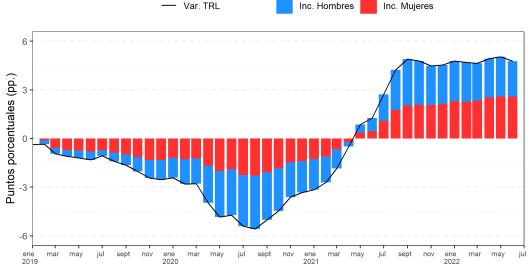
La tasa de rotación femenina alcanzó un 32,8% durante junio de 2022, mostrando un aumento interanual de 6,5 pp. Este resultado se explicó por un alza de 4,0 pp. en la tasa de entrada y de 9,0 pp. en la tasa de salida, respecto a junio de 2021.

La tasa de rotación masculina fue de 37,1% durante junio de 2022, evidenciando un alza de 3,6 pp., respecto al mismo mes del año anterior. La tasa de entrada disminuyó 0,7 pp. interanualmente, mientras que la tasa de salida creció 7,9 pp. en igual periodo.

En junio de 2022 se observó un alza interanual en la TRL general de 4,8 pp. Este valor se explicó por el crecimiento de la TRL de los hombres que representó una incidencia de 2,178 pp., y el de las mujeres, con incidencia de 2,590 pp.

Evolución Tasa de Rotación Laboral e Incidencias según Sexo*

Período enero 2019 - junio 2022/P



/P Cifras provisionales.

^(*) Tamaño de empresas según número de puestos de trabajo ocupados: Microempresa (entre 2 y 4 personas), Pequeñas empresas (entre 5 y 49 personas), Medianas empresas (50 y 199 personas), Grandes empresas (200 o más personas).

^(**) Suma de las incidencias es igual a la variación de la TRL general y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales y al considerar a las empresas que en promedio informan menos de dos personas trabajadoras, ya que se excluyen de la desagregación según tamaño de empresas.

^(*) La suma de las incidencias es igual a la variacion de la TRL general. El valor total puede diferir al sumar con mayor número de decimales y debido a que se excluyen aquellas personas sin variable sexo declarada en el registro.

Rectificaciones

La política de rectificación de cifras busca robustecer y actualizar las tasas de entrada, salida y rotación laboral que han sido presentadas en publicaciones anteriores.

Al respecto, cabe señalar que una de las características intrínsecas de los registros administrativos es su permanente actualización, tanto en el periodo de publicación como en fechas anteriores a este, pudiendo producirse nuevas observaciones de puestos de trabajo en todo el periodo.

Considerando la situación descrita, el cálculo de la TRL utiliza los microdatos más actualizados, por lo tanto, es posible que, para un mismo mes, los valores de los índices difieran respecto a publicaciones anteriores, debido a la mayor cantidad de observaciones.

Lo señalado anteriormente constituye la política de rectificación de cifras. Por esta razón, las tasas presentadas en las próximas publicaciones pueden presentar cambios de una publicación a otra, esto considera tanto los indicadores a nivel general como sus desagregaciones.

Glosario

Empresas continuas: empresas que son vigentes en ambos periodos de cálculo, en periodos t y t-h. En el presente boletín *h* es igual a 12 meses.

Empresas no continuas: empresas que sólo están en un período de cálculo, estas pueden ser empresas nuevas aportando a la creación de empleo y empresas no vigentes que aportan a la destrucción de empleo.

Flujo de empleo: movimiento de personas trabajadoras desde un determinado puesto de trabajo en el sector del empleo asalariado formal, hacia otro puesto de trabajo en el sector o hacia ningún otro puesto de trabajo en el sector (inactividad en el sector asalariado formal). El movimiento puede ser inverso, desde la inactividad en el sector hacia la ocupación de un puesto de trabajo.

Flujo de creación de empleo: movimiento de personas trabajadoras desde un determinado puesto de trabajo en el sector del empleo asalariado formal, hacia otro puesto de trabajo en el sector o desde la inactividad en el sector hacia la ocupación de un puesto de trabajo.

Flujo de destrucción de empleo: movimiento de personas trabajadoras desde un determinado puesto de trabajo en el sector del empleo asalariado formal, hacia otro puesto de trabajo en el sector o hacia ningún otro puesto de trabajo en el sector (inactividad en el sector asalariado formal).

Número de puestos de trabajo ocupados: se utiliza en relación con el trabajo en la ocupación tal como lo define la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Registro administrativo: conjunto de datos recopilados y utilizados para fines administrativos por una entidad pública o privada sobre un tipo de hecho, evento, acción, objeto, sujeto, obtenidos sistemáticamente con base en un formato específico ya sea impreso, digital u otro, y dentro del marco de sus atribuciones. Para su utilización con fines estadísticos es preciso evaluar su base conceptual y metodológica, clasificaciones, cobertura alcanzada, variables investigadas, calidad de las respuestas, procesamiento de los datos y frecuencia de disponibilidad.

Tasa de Entrada: cociente entre la suma de todos los empleos creados por las empresas entre el período t y t-h, y la suma de los empleos de cada empresa en el período t. En el presente boletín h es igual a 12 meses.

Tasa de Rotación Laboral (simple): indicador de los niveles de movimiento de las personas trabajadoras a doce meses en el sector del empleo asalariado formal. Se calcula como el promedio simple entre la Tasa de Entrada y la Tasa de Salida.

Tasa de Salida: cociente entre la suma de todos los empleos destruidos por las empresas entre el período t y t-h, y la suma de los empleos de cada empresa en el período t. En el presente boletín h es igual a 12 meses.

Variación Acumulada: corresponde a la diferencia en puntos porcentuales (pp.) entre el mes de coyuntura con respecto a diciembre del año anterior.

